EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca lúnes 23 de Enero de 1893 — Núm. 11784

Páginas de un Cronista

Sr. Director de El Isleño:

Madrid 16 de Enero de 1893.

La cuestión de Marruecos sigue siendo el asunto del día, aunque ya no tiene el interés de los primeros momentos.

Inglaterra obra ahora como ha obrado siempre. Para los gobiernos británicos apenas si hay progreso ni variación en los procedimientos diplomáticos. Siempre siguen la misma conducta. Lanzan la piedra, observan el efecto que produce al mar, y si de ese efecto se desprenden conveniencias para ellos que puedan ser cosechadas sin riesgo, se apresuran á recogerlas, más si enfrente de sus pretensiones se levantan adversarios poderosos, enseguida esconden la mano y hacen mil protestas de ingenuidad política y de santas intenciones.

Inglaterra estaba ofendida por el fracaso de su famosa última embajada cerca del Sultán, y ha tomado pretexto en el asesinato de un súbdito inglés para sentar enérgicas reclamaciones manifestando hallarse dispuesta á proteger la acción diplomática con buques de guerra y tropas de desembarco.

A tal anuncio, las naciones interesadas en los asuntos de Africa y en la libertad del mar Mediterráneo se han justamente alarmado, porque ya sabemos, después del ejemplo de Egipto y de otros anteriores, que es muy difícil sacar al soldado inglés del sitio en que puso la planta. Por tanto, España, á quien muy directa y principalmente afecta la cuestión, y Francia é Italia, que tienen interes y propósitos que defender en el Mogreb, se han puesto de acuerdo rápidamente, y á la noticia de la amenaza inglesa, hecha por *The Times*, sin dudar á modo de tanteo previo, ha respondido la iniciativa de España y la colaboración de Francia é Italia, dispuestas á cuantas medidas sean precisas para impedir la nitrusión de la Gran Bretaña en Marruecos.

Afortunadamente, porque siempre complace ver resolver estas cosas en paz, Inglaterra pliega banderas y dice que no trata de mandar escuadras ni tropas de desembarco. Solo envía un buque de guerra para conducir á su nuevo embajador, y añade que sus deseos se reducen á obtener el castigo de los asesinos del súbdito inglés, sin que á pretexto de ello intente intervención alguna ni cosa parecida.

Buena ha resultado la unanimidad de las tres naciones latinas en este asunto y bueno será que las tres sigan de cerca los trabajos de Inglaterra, no por desconfianzas y recelos, sino por lo que pudiera suceder. La cuestión de Marruecos interesa mucho á España y especialmente nos corresponde especialísima vigilancia.

A propósito de este asunto, debo consignar que no es cierto en modo alguno, como han indicado algunos periódicos, que el Gobierno español haya ordenado movilizar la escuadra ni la guarnición de Málaga. Aunque hubiera motivo para ello, las cosas no van nunca tan deprisa.

***

La opinión exije al Gobierno que aborde la cuestión económica que á todos interesa, pero el Gobierno solo se ocupa de candidaturas y de encasillados. Cunde el descontento en las filas ministeriales y parece que el gabinete llegará gastado á las Cortes. Ya se dirijen al Jefe del Gobierno sueltos como el siguiente:

«Mal hará el Sr. Sagasta en gastar la popularidad de su persona y el vigor de su partido en complacer exigencias injustificadas y pretensiones ridículas. Si á cada personaje, más ó menos importante, se le concede en feudo unos cuantos distritos; si la tertulia de los próceres decide de lo que han de ser las Cámaras próximas á reunirse; si se quiere que no solo vengan al Congreso los hombres distinguidos del liberalismo, sino sus hijos, sus yernos y sus secretarios particulares; si para indemnizar á los descontentos del cargo á que aspiraban y no han obtenido se les va á otorgar unas cuantas actas, quien primero tendrá que arrepentirse de tamaña debilidad será el Jefe del Gobierno.»

Estos son síntomas fatales. Dentro de poco será curioso conocer los Diputados que hayan salido de las familias privilegiadas. El Gobierno ha empezado á preocuparse del *rum rum* que sale de entre las filas ministeriales y hace bien en mirar con cuidado este asunto.

***

La unión republicana es ya un hecho, pero bastante rebajado. Las bases que redactó la ponencia eran nueve y han quedado reducidas á seis. Dos de ellas han sido descartadas por referirse á reglas de conducta que han de observar los Comités provinciales. Las bases aprobadas son las siguientes:

1.ª Acelerar cuanto sea posible el advenimiento de la República.

2.ª Aprovechar, con toda la urgencia que las angustias de la patria reclaman, cuantas ocasiones las circunstancias ofrezcan para el triunfo de la República.

3.ª Constituir una Junta Suprema, formada por los jefes de los partidos coligados, que ejerza jurisdicción sobre éstos en todo aquello que se refiera á los principios que los unen.

4.ª Formar un Gobierno provisional desde el momento del triunfo hasta las primeras Cortes Constituyentes.

En este Gobierno estarán representados, no solo los partidos republicanos, sino todas aquellas fuerzas que contribuyan al triunfo de la República.

5.ª Los jefes de los partidos coligados se comprometen solemnemente á acatar la Constitución que voten las Cortes Constituyentes de la República, sin apelar contra ella á ningún procedimiento de fuerza.

6.ª Publicar con un preámbulo-manifiesto estas bases.

***

El Ministro de fomento Sr. Moret ha demostrado iniciativa en dos asuntos que envuelven no poca importancia, y de Real orden ha pedido sobre ellos informes especiales á la Comisión de reformas sociales.

Consiste el primero en ver la manera de que los obreros tengan participación en el Consejo de agricultura, industria y comercio, á fin de que en él representen los interes del trabajo, y en qué forma se han de hacer estos nombramientos, cuál ha de ser la retribución que se señale á los cargos y porqué medios se han de allegar recursos para este objeto.

El segundo problema á que el Gobierno busca resolución es el de dar intervención directa á los obreros en la ejecución de las obras públicas, en el liberal propósito de que el trabajador participe de las ganancias de los grandes trabajos, que hoy absorben por completo contratistas y destajistas.

Esta última reforma, que ha de tropezar con grandes dificultades fuera de los Centros populosos de población, puede no ser difícil de plantear en las Ciudades, y entraña suma importancia para la cuestión social.

La Comisión de reformas sociales se ha reunido ya para empezar el estudio de los dos problemas enunciados, y quizá no tarde en presentar algunos de los resultados de sus trabajos.

***

La noticia de la grave enfermedad del Sr. Martos ha impresionado mucho en los Círculos políticos. El ataque cerebral ha sido bastante intenso. A última hora se encuentra algo mejor, pero sin desaparecer el peligro.

***

Ha empezado la lucha que se veía venir por la cuestión económica, y naturalmente los Sres. Gamazo y Lopez Dominguez son los primeros en tirarse los bonetes. El primero se ha quejado muy formalmente al Jefe del Gobierno de que el segundo no acepta la proposición en que para el nuevo ejercicio han de ser reducidos en su concepto los gastos del Ministerio de la Guerra.

Por su parte el general Lopez Dominguez se ha quejado al Sr. Sagasta de que el Ministro de Hacienda le exije más reducciones de las que humanamente pueden hacerse.

Dícese que el Sr. Gamazo anunció su dimisión, y añádese que el Sr. Lopez Dominguez no se mordió la lengua tampoco en este punto; solamente que este último ha dicho que hombre de partido ante todo continuará en el Gobierno hasta después de hechas las elecciones, y entonces abandonará una cartera en la cual no puede en conciencia prestarse á exageraciones.

***

La combinación diplomática ha sufrido un nuevo aplazamiento. El decreto trasladando al Vaticano al Embajador de España en Viena Sr. Merry del Val, no ha sido firmado por la Reina Regente. Este hecho ha sido una verdadera contrariedad para el Ministro de Estado.

M. Sologuren.

D. Cristino Martos

A los sesenta y dos años de edad, ha dejado de existir el Sr. Martos, una de las figuras más salientes de la política española durante los últimos treinta años, y también uno de los primeros de nuestros oradores parlamentarios.

Muy larga y muy accidentada ha sido la historia política del Sr. D. Cristino Martos. Siendo estudiante en la Universidad de Madrid, ya se distinguió entre sus compañeros como orador elocuente y como campeon decidido de las ideas liberales contra las doctrinas reaccionarias vertidas en las aulas por los profesores de aquella época.

A sus triunfos oratorios como estudiante no tardaron en seguir sus triunfos periodísticos. Comenzó á escribir en *El Tribuno* y fué, con el Sr. Castelar, uno de los más brillantes que iniciaron aquel período de propaganda liberal y democrática sobre la soberanía de la nación y de los derechos del hombre que dió por resultado al poco tiempo la caida del conde de San Luis, personificación entonces del doctrinarismo, y el triunfo de la libertad, encarnada por aquellos dias en las personalidades ilustres de Espartero y del general Odonnell.

El Sr. Martos tomó una parte muy activa en aquella revolución. Una vez triunfante continuó predicando las ideas democráticas en el *Círculo de la Unión*, presidido por el Sr. Orense, y allí alcanzó sus mayores triunfos oratorios.

En las jornadas de 1856, escribiendo entonces el Sr. Martos en *La Discusión*, se batió al lado de Rivero y de Asquerino en una barricada que se abrió en las mismas puertas de la redacción.

Vencidos los liberales, Martos se dedicó entonces al ejercicio de la abogacía, logrando en breve tiempo una reputación de primer órden entre los más eminentes jurisconsultos.

Los sucesos del 22 de Junio de 1866 le enviaron, como á tantos otros liberales ilustres, á la emigración, y emigrado permaneció hasta la Revolución de Setiembre, en cuya preparación, triunfo y desarrollo desempeñó el Sr. Martos, como es sabido, un papel tan importante.

Poco diremos de la vida política del señor Martos despues de aquella fecha. Fué uno de los más decididos defensores de la monarquía democrática y del trono de don Amadeo. Sus discursos en las Córtes Constituyentes del 69 son verdaderos modelos de elocuencia. Fué un terrible adalid de la palabra, y le bastó en más de una ocasión una frase acerada ó un discurso intencionado, para derribar un ídolo ó un gobierno.

El nombre del Sr. Martos será justamente respetado por todos los amantes de la libertad y del progreso.

***

El testamento del Sr. Martos, que lo hizo en 1885, no se ha abierto todavía. Son albaceas testamensarios los Sres. Canalejas, D. Raimundo Fernandez Cuesta (ya difunto) y D. Leonardo Moraques, pariente político de la viuda del Sr. Martos.

Los reos de Zaragoza

Una ejecución y un indulto

El sábado dimos cuenta á nuestros lectores que se había cumplido la fatal sentencia del cabo y soldado respectivamente del regimiento del Infante cuartelado en Zaragoza, pero afortunadamente segun noticias posteriores tan solo fué ejecutado el soldado Chinchurreta, autor material del delito de robo y asesinato, gracias á éste que confesó ser el único responsable y de la orden dada por el capitam general de aquel distrito mandando suspender la ejecución del cabo Guerreño, teniendo presentes las declaraciones prestados por el que pagó con su vida tan atróz delito.

Despues de haber permanecido siete hora en capilla el cabo Guerreño y el soldado Chinchurreta, éste hizo llamar al fiscal de la causa, anunciando que tenía que hacer importantes revelaciones.

En vista de esto entró el fiscal en la capilla y conferenció con Chinchurreta durante una hora

Confesando que él únicamente era el responsable del crimen, y que Guerreño era inocente,

Acto seguido se levantó acta de la declaración y luego Chinchurreta hizo igual confesión ante el sacerdote Sr. Echevarria, con deseo manifiesto de que la oyeran todos.

Dijo que despues de haber cometido el crimen se impuso por el terror á Guerreño é Ibarguren,

En vista de las declaraciones hechas por Chinchurreta en el sentido que dejo indicado. muchas personas visitaron al capitán general, que telegrafió á Madrid.

Despues de la confesión de Chinchurreta se notó en la cárcel extraordinario movimiento de jefes militares.

La comisión que salió de la capilla á visitar al capitan general le enteró de haber concedido perdon la familia de la víctima, y le dió cuenta de las declaraciones espontáneas de Chinchurreta en favor de Guerreño.

El General Moreno del Villar telegrafió en seguida al ministro de la Guerrra, con la esperanza de obtener el indulto del cabo.

Chinchurreta pedió perdon al cabo Guerreño y manifestó deseo de pedírselo también á Ibarguren.

El cabo le perdonó, y en seguida rompió á llorar.

Cuando el cabo tuvo noticia de las revelaciones de Chinchurreta se animó mucho.

El hermano del interfecto, Mariano Abad soldado de artillería, se presentó en la capilla llevando un telegrama fechado en Ayerbe, según el cual su familia perdonaba á los reos.

Se dirigió un telegroma á la reina, y los testigos de la declaració de Chinchurreta telegrafiaron tambien en el mismo sentido.

A las seis de la tarde bajó á la capilla el soldado indultado Ibarguren.

Cuando entró se dispuso que despejasen los que estaban en la capilla y salas contiguas.

Entonces hubo una escena conmovedora.

Los dos reos lloraban.

Chinchurreta pidió perdón á Ibarguren, quien se lo concedió.

Todas las personas que estaban presentes, conmovidas ante aquel acto, derramaban lágrimas.

Ibarguren, casi desfallecido, cayó en brazos de los sacerdotes.

El cabo estaba abatidísimo. Entoncés tenía 104 pulsaciones por minuto; Ibarguren 125 y Chinchurreta 120.

A las siete y cuarto se les invitó á cenar, Chinchurreta tomó un trozo de merluza. Guerreño no tomó nada.

El cabo Guerreño refirió de que manera se cometió el crimen á consecuencia del que se halla en tan amargó trance.

Dijo que despues de haber cenado con Abad se adelantó y escuchó los ayes de la víctima.

«Entonces—dijo—increpé á Chinchurreta pero éste nos amenazó á Ibarguren y á mi.»

El cabo Guerreño y el soldado Chinchurreta oyeron con mucha devoción la misa que se dijo en la capilla á las cuatro de la madrugada del día de la ejecución.

Los reos, que estaban muy abatidos, recibieron la sagrada comunión de manos del celebrante.

Desde dicha hora hasta las ocho menos cinco de la mañana, en que el verdugo entró en la capilla para poner la hopa á los reos, fué aumentado el abatimiento de éstos.

Cuando el ejecutor de la justicia les pidió perdón, según es de costumbre en estos casos, le contestaron casi maquinalmente.

El verdugo vistió primero á Chinchurreta.

Al propararse para hacer lo mismo con el cabo se recibió orden de que se suspendiera la ejecución de éste.

Guerreño oyó, sin duda, la noticia, pero era tal su postración que ni siquiera se dió cuenta de que se había salvado de la muerte.

Guerreño, desde la cárcel, fué conducido al castillo de la Aljafería.

Poco después Chinchurreta salió de la capilla acompañado de los sacerdotes y de los hermanos de la Sangre de Cristo.

El infeliz soldado subió las gradas del patíbulo sin decir palabra ni formular protesta alguna, arrepentido del crímen que le privaba de la vida.

El verdugo que ha cumplide la fatal sentencia cuenta 78 de edad.

El infeliz Chinchurreta sufrió una muerto horrorosa, por la escasez de fuerzas del verdugo.

Dios acoja en su seno misterioso el alma del ajusticiado reo.

Inmenso gentío presenció en la ribera del Ebro la ejecución de Chinchurreta.

Un individuo trató de robar un reloj, aprovechando la *aglomeración* de personas siendo el *caco* detenido y abofeteado por algunos individuos del público.

¡Por pocos minutos!

La noticia, de la confesión de Chinchurreta, llegó á Madrid de madrugada.

En el despacho oficial, el capitán general de Aragón daba cuenta de las importantes aclaraciones hechas por el principal, y pidía al ministro de la Guerra su conformidad para suspender la ejecución del cabo Guerreño.

El general López Dominguez estaba durmiendo: eran las cuatro de la madrugada.

Pero fué despertado en el acto, y en el

acto también telegrafió á Zaragoza el ministro de la Guerra dando la conformidad que se le pedía y aprobando en un todo lo hecho por el capitán general. Antes hizo que despertaran al Sr. Sagasta, y por teléfono le consultó el caso.

Las líneas telegráficas funcionaban con dificultad; el temporal en el centro de España no había cesado; un accidente cualquiera podía retrasar los despachos, y aun cuando, de seguro, el capitán general habría tomado sobre sí la responsabilidad de mantener en suspenso la ejecución, fué grande la ansiedad, tanto en Zaragoza como en Madrid, hasta que se tuvieron los avisos de recibo de los telegramas.

Ya se ha visto mas arriba que el despacho del general Sr. Lopez Dominguez, llegó cuando ya vestían la hopa á Chinchurreta, *diez y ocho minutos* antes de la ejecución.

***

El ministro de la Guerra estuvo á dar á S. M. cuenta de los motivos que habían hecho suspender la ejecución.

La causa será enviada á Madrid para que el gobierno la examine y en su vista proponga, si como parece há lugar á ello, el indulto definitivo y conmutación de pena al cabo Guerreño.

Noticias

Todos los prefectos de Austria fueron á Viena el dia 8 del actual para felicitar al conde de Taaffe con ocasión del cuarenta aniversario de su entrada al servicio del Estado, entregándole un album con las vistas fotográficas de todas las ciudades donde el ministro presidente ha ejercido funciones durante su larga carrera.

Hace veinticinco años que es ministro, veinticinco que presidió por primera vez un Consejo de ministros en ausencia del propietario, el mismo número que es consejero aulico y gran cruz de la orden de Leopoldo.

Con el cuerpo sujeto á una cadena, y la conciencia esclava del remordimiento, ha fallecido en Portugal un presidario célebre, criminal por amor y malo por odio á la humanidad.

Antonio Mottá que entró en el presidio de Limonero en 20 de mayo de 1882, era un verdadero mónstruo. Delgado, feo y de aspecto repulsivo, la parálisis de las extremidades inferiores le hacía arrastrarse como los reptiles para trasladarse de un punto á otro.

Y sin embargo, aquel hombre-reptil, que llevaba colgadas del cuello las piernas y carecía en absoluto de atractivo, amó y fué correspondido. Una mujer casada, la más hermosa de Ourique, faltó á sus deberes por aquel ser inmundo; y no contenta con esto, deseosa de consagrar su vida por completo á aquel ser monstruoso, le incitó á que matase á su marido, dándole ella misma el arma homicida.

El odio rectificó la puntería, y el infeliz esposo cayó muerto de un balazo al lado del más extraño rival que hayan podido conocer los hombres.

Ella fué deportada y él condenado á cadena perpetua.

El amor los había unido y el crimen los separó para siempre.

El tenia deforme el cuerpo, pero ella tenía aún más deforme la conciencia

La última carta recibida del duque de Orleans, está fechada á 25 millas OE. de Harrar, el día 10 de diciembre de 1892. Acababa de atravesar una cadena de montañas de 5500 pies de altura, por un paso desconocido y muy difícil. Este paso no es frecuentado ni aun por los mercaderes que penetran en el interior de Africa, porque está infestado de bandidos abisinios.

«Nuestra imponente caravana, escribe el duque de Orleans, y nuestros fusiles de repetición les han hecho fuerza tal que apenas nos apercibían de lejos huian.

Algunos de ellos comenzaron á comprender que no les habíamos de hacer ningún mal, y han acabado por familiarizarse con nosotros. Sus jefes han venido á visitarnos.»

La región donde actualmente se encuentra el joven duque de Orleans, está completamente inexplorada, y ningún europeo había penetrado allí hasta ahora.

Una familia de Hods'agh (Hungría) iba hace unos dias en trineo á la iglesia del pueblo para bautizar á un recien nacido.

Los padres y padrinos habían ya comenzado las libaciones antes de emprender la marcha, y durante el trayecto bebieron en abundancia, en señal de alegría, varias botellas de vino que llevaban.

Al llegar á la iglesia, y á punto ya de comparecer ante el párroce, apercibiéronse de que el niño había sido olvidado; creyeron que estaría en el trineo, pero vieron éste y le encontraron vacío.

Entonces la familia decide montar en el trineo y recorren el camino que habían seguido, terminando por encontrar al niño que indudablemente se había caido del trineo sobre la nieve y había muerto de frio.

Hace algunos dias murió en la calle Saint Louis-en l'Ile, París, Mr. de La Sauviniere, á consecuencia de un accidente, intervino la autoridad judicial y ordenó la traslación del cadáver á la Morgue.

El doctor Descouts, médico forense quedó estupefacto al efectuar la autopsia todos los órganos principales, corazón hígado, bazo y pulmones, estaban situados en sentido inverso de su posición natural.

El corazón hallóse á la derecha, el hígado á la izquierda; el pulmón, del lado derecho que tiene tres lóbulos estaba al izquierdo, y el que no tiene más que dos lóbulos al lado derecho.

El doctor Descouts, observa que este caso no ha sido el único, pues se han presentado otros dos anteriores en Alemania.

Para final diremos que esta singular conformación no ha sido óbice para que monsieur de la Sauviniera haya muerto á los 85 años si haber estado jamás enfermo.

Crónica Local

La falta material de tiempo para componer la completa reseña del importante acto de ayer, celebrado en los salones de La Protectora, nos obliga á aplazar su publicación para esta tarde en que daremos á los lectores un suplemento extraordinario.

De esta manera sin perder la oportunidad la publicación de las noticias de ayer, tendremos espacio para reseñar ampliada y debidamente los detalles de tan señalada fiesta.

En el vapor-correo de Alicante salió ayer para la corte el Sr. Galvany administrador que ha sido de la principal de correos de esta ciudad.

Dolorosa ha de haber sido para el Sr. Galvany y su señora la salida de esta isla, donde dejan los restos del que fué cariñoso hijo, el apreciable Norberto, muerto en edad temprana y cuando más podía ser el apoyo de la vejez de los que le dieron el ser.

Deseamos á nuestro querido amigo la conformidad que necesita y las prosperidades que se merece.

Ayer tarde, un chiquillo travieso que iba sentado en el estribo de un carruaje, al que seguía un coche del tranvía, cayó del asiento improvisado, con tan mala suerte, que le arrolló el tranvía dejándole magullada una pierna.

El hecho ocurrió en en la calle de San Magin frente la taberna conocipor *Can Sinto*.

Conducido al Hospital, en gravísimo estado, fué precisa la amputación de aquella que efectuó el facultativo Sr. Frontera, asistido del Sr. Escalas.

De esta desgracia es solo culpable la libertad de que gozan en este país los chiquillos, de quienes cuidan tanto sus padres.

***

El infeliz niño ha fallecido esta madrugada á las cuatro.

¡Si esta desgracia pudiera servir de escarmiento, menos mal!

Habremos de convenir, por más que nos sea doloroso, en que Palma va perdiendo aquel carácter que le daba la seguridad de vernos libres de rateros y ladrones; tal es el número de raterías y hurtos que se vienen cometiendo.

Por más que se haya dicho que la vigilancia en el caserío de Génova y Bonanova era notoria, es lo cierto que no dá resultados, pues durante la pasada semana casi dejaron sin hormas y calzado á un pobre zapatero de la Bonanova, y fueron igualmente saqueadas dos casas de Génova, de lo cual deduce un colega que está poco asegurada la propiedad en aquel populoso barrio.

A estos hechos podemos añadir otros ocurridos desde el viérnes en esta capital.

En un piso de la calle de Cererols, que habita un conocido pastelero de la misma, le fueron sustraidos un reloj de plata de señora con cadenilla del mismo metal, un bolsillo de plata, una pulsera, un doblón de dos duros oro, un duro antiguo, varias sortijas y otras alhajas que no recordamos. Para ello el caco forzó la puerta y cajones con palanqueta. El caco cayó en poder de los agentes de la autoridad, y convicto y confeso ha ido á parar á la cárcel, y las alhajas han sido recogidas de casa de un platero á quien las había vendido por 32 pesetas.

Al mozo de uno de los cafés del *Replá* le quitaron el reloj que guardaba dentro del cenacho del dinero en el mostrador.—También fué habido el ratero y el cuerpo del delito.

De un predio del término de esta capital fué robado un saco de habas; y estas y el delincuente están á disposición del Juzgado.

Y por último: á una chica sirvienta que aplica sus ahorros á arreglar el nido destinado á sus amores, le fueron robados los muebles nuevecitos y flamantes que había comprado, algunas ropas y el dinero que guardaba en el cajón de la cómoda; de modo que cuando fué á la casa en la que permitia viviesen dos parientes suyos cercanos, la encontró vacía. Han sido detenidos dos individuos, uno de ellos de los que vivían en la casa el cual está convicto y confeso.

He ahí, pues, una muestra de como cambian las costumbres.

El vapor *Unión* ha llegado á las siete de esta mañana, con la correspondencia de Valencia y 12 pasajeros.

Por reciente Real orden se ha dejado sin efecto la en que se nombraba Jefe de la Sección provincial de Fomento á D. Eduardo Labarrera y se nombra á nuestro particular amigo D. Juan Pizá Oliver, á quien felicitamos.

Ayer, en la iglesia de las Teresas, celebróse el oficio que el Círculo Tradicionalista de Palma dedicaba en sufragio del alma del Rey de Francia Luis XVI, víctima de la revolución en 21 Enero de 1793.

La concurrencia no fué tanta como seguramente hubieran deseado los iniciadores de ese acto, que entrañaba una protesta contra los que llevaron al cadalso á dicho monarca.

El viernes fueron detenidos y llevados al vapor *Vulcano* por orden del Sr. Comandante de Marina, cuatro tripulantes de una barca gallega, completamente embriagados; y el viernes otros dos que riñeron en el muelle fueron detenidos por un vigilante de policía y entregados al capitán del mismo buque.

Hace algún tiempo que se encontraron abandonados en el muelle dos bocoyes de vino; y no habiéndose podido averiguar el verdadero dueño, por disposición gubernativa quedan depositados en casa del que reclama los envases por ser suyos.

Aun está caliente la desgraciada víctima ocasionada por consecuencias de la libertad de que gozan los perros; y ya tenemos que reproducir nueva queja contra esa libertad mal entendida.

La víctima, aunque no de gravedad al parecer, es un muchacho que al pasar anteanoche por la calle de Jaime II se vió acometido por un enorme perro de Terranova que le tiró un mordisco en las nalgas.

El animalito, como siempre, bien.

Quedan ya establecidas en la esplanada de la Consigna del muelle dos bocas de agua para que de ellas puedan surtirse los buques que atracan á ambos lados de dicha esplanada.

Es una mejora que, mejor que nosotros, sabrán apreciar y agradecer los que la utilizan.

Como el agua viene del depósito de la calle de Palacio, que está muy elevado, con facilidad surte á las embarcaciones, sin más que empalmar una boquilla con la necesaria manguera de goma.

Para el cargo de Archivero de la Delegación de Hacienda en esta provincia, que dejó vacante D. Ildefonso Alós, ha sido nombrado D. Nemesio Cornejo de Villareal, que servía puesto igual en la provincia de Huesca.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas: 3 varones. 1 hembras.
Salidas: 2 » 1 »
Fallecidos: 1 »

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.054.

Gobierno civil.—Circular á los comisionados de quintos de los pueblos, para que se presenten en la Caja de reclutas á recojer los pases de los mozos sorteados.

Ayuntamientos.—El de Palma publica anuncio de subasta para contratar la cimentación del cuerpo del edificio de la Casa Consistorial lindante con la plaza de Sta. Eulalia; otro para contratar la construcción de los muros de sostenimiento de la nueva vía de comunicación entre las plazas de Jesús y del Hospital y movimiento de tierras; y publica estracto de acuerdos tomados en Noviembre.

El de Andraitx inserta acuerdos tomados en id.

El de Muro publica cuenta del segundo semestre.

Juzgados.—El de la Catedral llama á Guillermo Ramonell Sampol.

El de Ibiza vende hacienda denominada *Can Pep Pujolet.*

El de Inca cita á los herederos de D.ª Margarita Bennasar Juliá.

Instrucción pública.—Anuncios de escuelas vacantes en Baleares y provincias catalanas, que han de proveerse por concurso de ascenso, por traslado y por concurso único.

Sociedad General Mallorquina.—Convocatoria á Junta general ordinaria de accionistas para el dia 29 á las cuatro de la tarde.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Ntra. Sra. de la Paz y san Timoteo ob. y mr

CULTOS SAGRADOS

Mañana 24.

En San Antonio de Viana, concluyen cuarenta horas dedicadas á su Titular.

En San Jaime, á las once de la mañana y al tiempo de una misa, se dará principio á un novenario en honor de San Blas; al anochecer y después de rezado el rosario, empezará la novena del santo mártir, con sermón por el Rdo. P. José Chavaría, S. J. y después se cantarán los padrenuestros é himno del Santo, composición de D. Bartolomé Torres; los mismos ejercicios se repetirán en los demás dias de la novena.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'50
	Cambio Mallorquín	64'
	Fomento Agrícola	51'
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	75'
	La Isleña Marítima	48'
	Banco de Sóller	36'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	67'05
	4 p. 000 ext. »	72'85
	4 p. 000 amortizable	76'10
	Cubas (86)	105'70
	Banco de España	345'
	Tabacos	
	Francos	
Barcelona	4 p. 000 interior perpétuo	67'55
	4 p. 000 exterior	72'15
	4 p. 000 amort.	76'37
	Cubas (86)	106'25
	Cubas (90)	96'75
	Coloniales	38'35
	Norte de España	33'95
	Francias	
Madrid		
París		61'
Renta francesa		
Lóndres		
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	18'60

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 22 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y clara; horizontes neblinosos y calimosos, hay nieblas en los montes del N.E.; ventolina débil del N.O, y la mar llana, blanca, con resaca y baja.

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; viento N.O. galeno y con tendencias á ser duro; los horizontes y la mar siguen como al orto.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y se eleva bruma del N.; horizontes con bruma

y nieblas los del 1.er cuadrante y claros los restantes; viento N.O. muy débil y la mar continua como todo el día.

Entradas: Un pailebot y el bergantín sueco *Wilga*.

Salidas: Un pailebot, una polacra goleta y el vapor-correo *Palma*.

Quedan á la vista: fondeado en la Porrasa, un pailebot que venía de arribada; aguantándose en bahía un bergantín goleta al parecer extranjero; ante San Cárlos, un pailebot de tres palos ruso y un jabeque que recalan del E.; y del O. entra de arribada una polacra goleta.

HOY 23

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nubosa y algo brumosa; horizontes brumosos, hay nieblas en los montes del 1.er cuadrante; viento N.O. regular y la mar llana y con resaca.

Entradas: El vapor-correo *Unión*, un jabeque y de arribada una polacra goleta.

Salidas: Ninguna.

Al cerrar esta edición, ha entrado en fondeadero el pailebot de tres palos ruso *Castor*.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «M. L. Villaverde» salió de Ponce el 16 para Santiago de Cuba.

El «San Ignacio» salió de Cartagena el 17 para Cádiz.

El «Antonio López» llegó á Barcelona el 18 procedente de Cádiz.

El «Baldomero Iglesias» salió de Barcelona el 18 para Melilla.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 22 á las 10 n.

Telegrafían de París la solemne recepción que se hizo al embajador español Sr. León y Castillo en el acto de presentar sus credenciales al Presidente de la República Mr. Carnot.

Son afectuosísimos los discursos cambiados, dándose mútuas seguridades de simpatía y de interés para desarrollar las relaciones de ambos países en todas las manifestaciones de la vida humana.

Madrid 22 á las 10'45 n.

Se ha agravado en su enfermedad el Sr. Zorrilla.

También está grave á consecuencia de un ataque de apoplegía cerebral el Sr. Rodriguez Correa quien, en el entierro del Sr. Martos, al que asistió, había manifestado temores de morir de la misma enfermedad.

Madrid 22 á las 11'15 n.

Serán objeto de reforma las Comandancias de Marina, no pudiendo ser ocupadas por generales. Se reducirán los distritos del litoral y se crearán Comandancias generales en Baleares y Canarias.

Telegrafían de Badajoz que en Villaparra hubo un amago de movimiento republicano, habiéndose hecho algunas prisiones por la Guardia civil.

Madrid 22 á las 11'45 n.

El Senado francés aprobó por 195 votos contra 11 el proyecto de Ley de imprenta encaminado á reprimir escitaciones criminales.

Parece confirmarse la noticia de la reconciliación entre el Rey Milano y la reina Natalia.

Madrid 23 á las 12'35 m.

Ha resultado brillante la inauguración de los conciertos en el Teatro del Príncipe Alfonso, que acaba de efectuarse bajo la dirección del distinguido Mancinelli.

Han asistido la Reina, las Princesas y las infantas D.ª Isabel y doña Eulalia.

Madrid 23 á las 12'50m.

Siguen gravísimos los Sres. Zorrilla y Rodriguez Correa.

El Sr. Canalejas ha salido para Valencia.

Ha llegado el embajador de Italia Mgr. Maffei.

Mañana aparecerá el manifiesto de los republicanos.

Sigue aumentando el cólera en Berlín.

SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda señalado el día 29 de los corrientes para la sesión ordinaria de la Junta General que se celebrará á las cuatro de la tarde en las oficinas de la Compañía. Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar préviamente sus acciones durante los dias 27 y 28 á las horas de despacho.

Palma 17 Enero de 1893.—P. A. de la J. de G. el Vice-presidente, Rafael Garcias. 109

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

EN PALMA

Desde el día de hoy queda abierta en esta Sucursal suscripción á Pagarés del Tesoro que vencerán el 15 de Abril próximo y que serán cedidos con el descuento de 5 por ciento anual.

Palma 17 de Enero de 1893.—El oficial-Secretario, Emilio Figueras. 106

CAMARA AGRICOLA BALEAR

En cumplimiento del artículo 10.° de los Estatutos se convoca á los sócios á junta general ordinaria para el día 29 del corriente á las cinco y media de la tarde.

Palma 14 de Enero de 1893.—Por acuerdo de la Junta Directiva, el Presidente, José Monlau. 110

Teatro Principal

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

No hemos recibido anuncio.



La Señorita

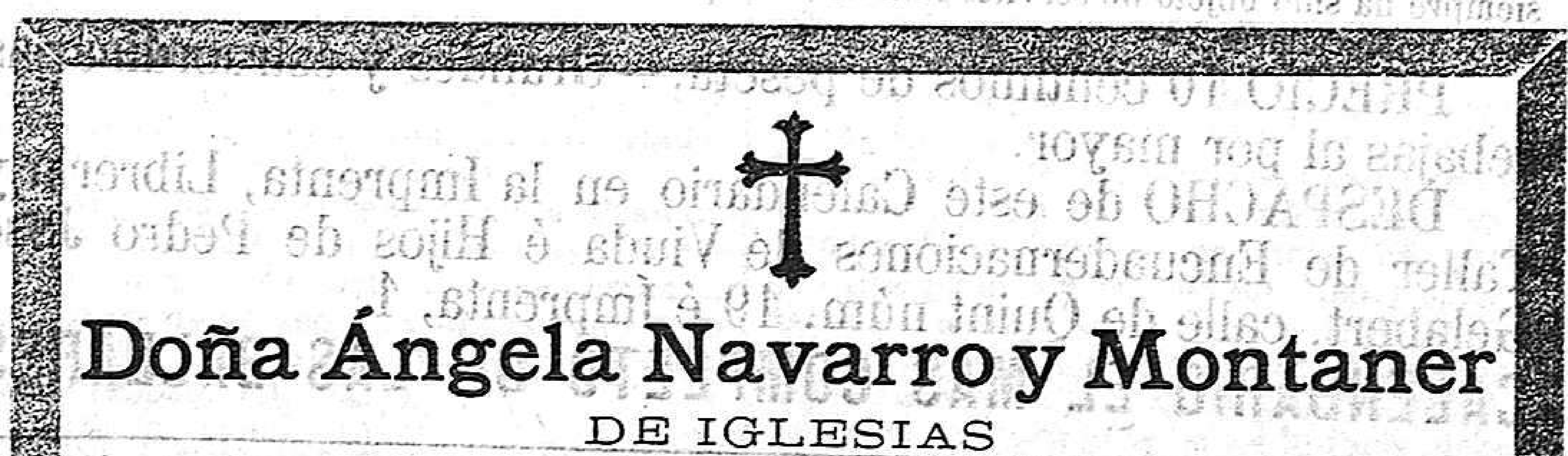
D.ª Elena Roig de Lluis y Corrales

falleció el día 19 del actual

R. I. P.

Su padre el General de División D. Luis Roig de Lluis, sus hermanos Luis, José María, Soledad y Cármen, su cuñado D. Manuel Reig y Miranda y sus demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistír al rosario y funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará el martes 24 del corriente á las diez y media de la mañana en la Iglesia parroquial de San Nicolás. 112

El duelo se despide en la iglesia y no se recibirá en la casa mortuoria.



Doña Ángela Navarro y Montaner

DE IGLESIAS

Falleció en *Madrid* el dia 16 del actual

Q. E. P. D.

Su afigida madre Doña Antonia Montaner y su esposo, su viudo, hijos, tios y demas parientes al participar á sus amigos tan sensible pérdida les suplican se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de la finada se celebrará el miércoles día 25 de los corrientes á las once en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

No se invita particularmente. 119

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

(EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA DE MALLORCA)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN AL AÑO

Península, Baleares, Canarias, Posesiones Españolas del N. de Africa y Costa Occidental de Marruecos. . . .	15 Ptas.
Antillas, Filipinas, y todos los demás Paises comprendidos en la Unión Universal de Correos	24 »
Paises no comprendidos en la Unión Universal de Correos	30 »

TARIFA DE ANUNCIOS

En la página tercera 14 céntimos de peseta la línea.—En la página cuarta 7 céntimos.
Comunicados:—15 céntimos línea—debiendo ir todos precisamente firmados por sus autores.
Anuncios de difícil composición ó en tipo menor que el cuerpo 9—á precios convencionales.
Anuncios oficiales ó comerciales—de verdadero interés general—se insertarán gratuitamente.
Inclusión de prospectos y hojas sueltas en toda la tirada—5 pesetas—pagadas por adelantado.

El tipo de medida es la línea de cuerpo nueve—de sesenta y nueve milímetros de anchura.

Los anuncios deben entregarse en la Administración de EL ISLEÑO antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.

Los señores Suscritores á EL ISLEÑO tienen derecho á tres inserciones mensuales gratuitas de asuntos no comerciales; considerándose **comerciales** los anuncios que puedan producir dinero al suscritor. Disfrutarán también una rebaja de 50 p°/. del precio de tarifa en todos los demás anuncios que por su cuenta se publiquen; siendo para ello preciso ser suscritores por más de **un año** y no tener ninguna mensualidad en descubierto; debiendo acompañarse el nombre y domicilio del suscritor.

No se devolverán los originales de los anuncios ni comunicados.

Las suscriciones y anuncios deben pagarse siempre POR ADELANTADO.

AÑO 36! DE SU PUBLICACIÓN

EL

ZARAGOZANO.



CALENDARIO

Almanaque religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico, popular y de economía para las

ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IBIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1893.

Con arreglo al Meridiano de Palma, adornado con multitud de GRABADOS que representan varios objetos, y aumentado con una multitud de pronósticos por el célebre, verdadero y único observador

ZARAGOZANO.

Contiene tambien el Nomenclator de las calles de esta ciudad, el plano completo de la misma, con esplicaciones, el de Mallorca con la designación de todos los pueblos y una pequeña guía de la Isla; Jubileo de CUARENTA HORAS para todos los días del año y Devociones mensuales; una reducción de metros á canas y de canas á metros; otra de libras á kilos y de kilos á libras, y otras de cuartines de vino y aguardiente á litros.

Edición aumentada nuevamente con los itinerarios de correos y ferro-carriles, distancias kilométricas y precios de pasaje de la línea férrea, distancias kilométricas de todos los Ayuntamientos á la capital, y UTILÍSIMAS equivalencias de toda clase de pesas y medidas mallorquinas á las del sistema métrico-decimal y vice-versa, y **REDUCCIONES de monedas francesas á españolas y de MONEDAS MALLORQUINAS á CASTELLANAS.** 10

NADA DE ANUNCIOS POMPOSOS

EL ZARAGOZANO es el calendario de mayor tirada y más aceptación, por lo que siempre ha sido objeto de serviles imitaciones, que nunca han confundido nuestros numerosos compradores.

PRECIO 10 céntimos de peseta.—Grandes y estraordinarias rebajas al por mayor.

DESPACHO de este Calendario en la Imprenta, Librería y Taller de Encuadernaciones de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert, calle de Quint núm. 19 é Imprenta, 1.

CALENDARIO EL MAS COMPLETO DE LAS BALEARES

PIANOS Bernareggi Estela

Inmensas ventas, en estas Islas. Unicos en toda clase de fabricación Española, no fiarse de palabras, estos se venden garantizados, por su solidez y excelencia de voces. 49

Ojo, visitarlos antes ó después de todos, en el Depósito de

B. C. PERELLÓ

UNICO QUE LOS POSEE EN LAS BALEARES.

RELOJERIA ESPAÑOLA

22—CALLE COLON—22

Gran surtido de relojes de todas clases á precios módicos.

Despertadores garantidos á 6 pesetas

Taller para la composición de toda clase de relojes á precios baratísimos. 41

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta despues de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 51

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

12

JARABE VERMIFUGO

DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESET 19

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

REFINACIÓN DE ALCOHOLES DE VINO

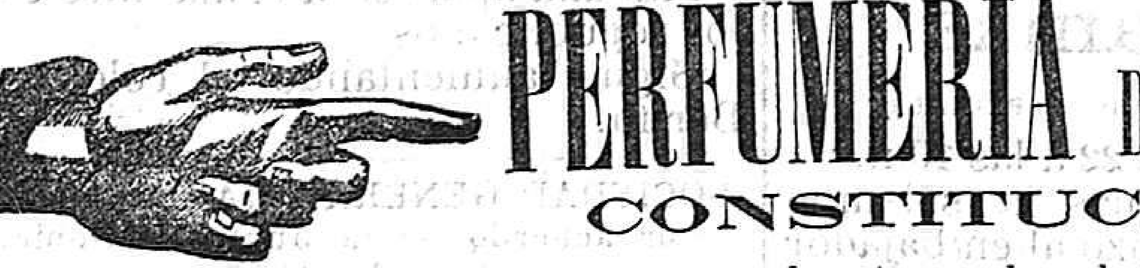
Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados 39

EL SIN RIVAL ANISADO MARCA PALOMA

premiado con el **Gran Diploma de Honor** la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

Otras clases de anisados, caña del país y Aatillana, Ginebra legítima Campana, Jerez, licores y **Escarchados** de todas clases se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU PLAZA PUERTA STA. CATALINA 50 AL 54—TELÉFONO NÚM. 123.



PERFUMERIA DEL TEATRO

CONSTITUCION 112.

Se han recibido los tan renombrados Guantes de primera clase de la casa Dubost de Madrid

AVISO A LOS NUMEROSOS PARROQUIANOS. 20

TAMBIEN LOS HAY DE 9 REALES PAR EN ADELANTE.

Para PUERTO RICO,

Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos

saldrá el día 28 del corriente el acreditado vapor trasatlántico

JUAN FORGAS

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos, Canarias y Veracruz.

NOTA. La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el 24 corriente.

Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador 7. 88

SUBASTA VOLUNTARIA

Se saca á subasta voluntaria para el día 25 del corriente, á las doce de la mañana, en el local del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, el edificio Fábrica de Vidrios, existente en el *Camp d' en Seralta*, extramuros de esta ciudad, con todos sus anejos, máquina de vapor, herramientas, utensilios industriales y demás que se detallan en el Inventario general formado juntamente con el albalán de subasta que estará de manifiesto en la oficina de dicha fábrica todos los dias laborables de 10 á 12 de la mañana.

No se admitirá postura que no esceda de pesetas 30.000, y se adjudicará al mejor postor después de puja verbal, ante los delegados del vendedor para el acto del remate, con asistencia de Notario.

El que se presente como postor deberá entregar á dichos delegados para el remate pesetas 500.

70 15

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU. 228

TINTEROS Y ESCRIBANÍAS

económicas de 0'50 en adelante, con cajón guarda sellos y porta plumas. 16

Papeles para dibujo Canson, Vegetal-Ferro prusiato propio para fotógrafos papel tela cuadrícula y cuantos se necesitan para Delineantes é Ingenieros.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocidos es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 14

Imprenta y librería de V.ª é Hijos de P. J. Gelabert

Un joven de 25 años que

tiene personas que abonan su conducta, desea encontrar colocación para dedicar algunas horas á la contabilidad de alguna pequeña casa de comercio. Se ofrece tambien como apoderado para encargarse de cobrar alquileres y censos, estando dispuesto á hacer un depósito.—En esta imprenta informarán. 61

Venta—Se vende á voluntad de su dueño el predio *Son Credo*, del término de Santa María, distante media hora de dicha población, de 25 cuarteradas, con casa de dos vertientes, consistente en Olivar, Algarrobal, Higueral y Almendral.

Tambien se venden lotes y parcialmente diez cuarteradas de viña muy fructífera, á un kilómetro de Santa María.

Informes se facilitarán en la notaría de D. José Socías y Gradolí. 117 6—1—p

---

MAQUINA DE VAPOR

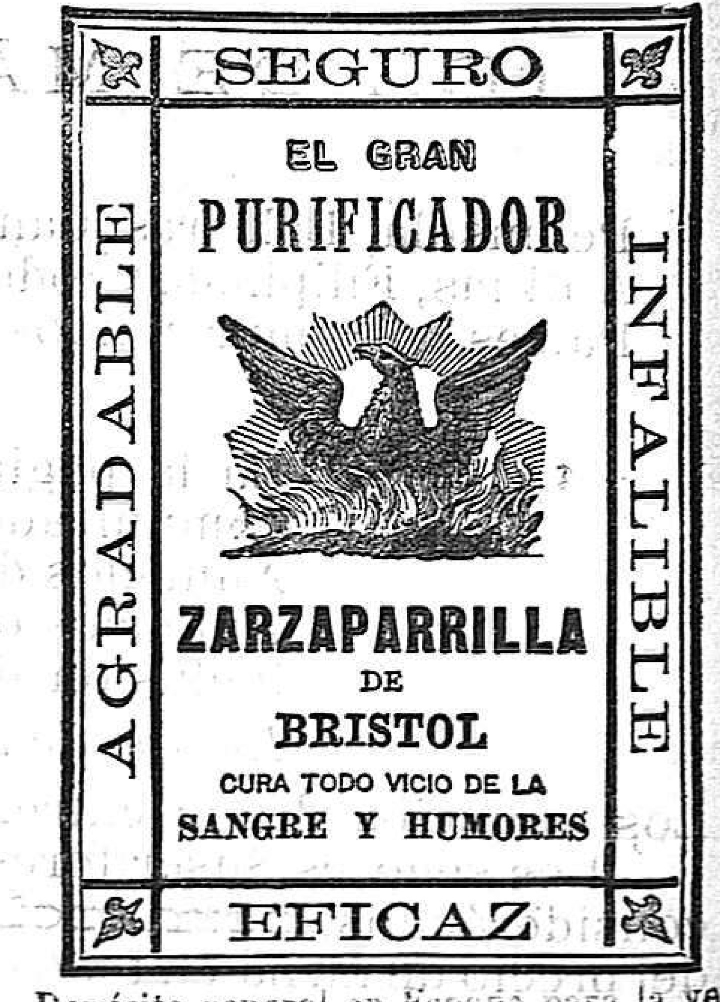
Hay una para vender en muy buen estado; fuerza seis caballos nominales pudiendo desarrollar hasta catorce y se cederá por un precio módico.

Informarán calle Virgen de Lluch n.º 7 primer piso. 72 10—8

PARA ALQUILAR un segundo piso espacioso, con agua á grifo y toda clase de comodidades.—Calle del Carmen, 24—Informarán en el principal derecha. 56 16

A voluntad de sus dueños

se desea vender los predios de *Concas* y el de la *Campaneta*, del término de Puigpuñent.—Pormenores calle de Sta. Cruz n.º 17. 114 15-2



5

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert

EL ISLEÑO

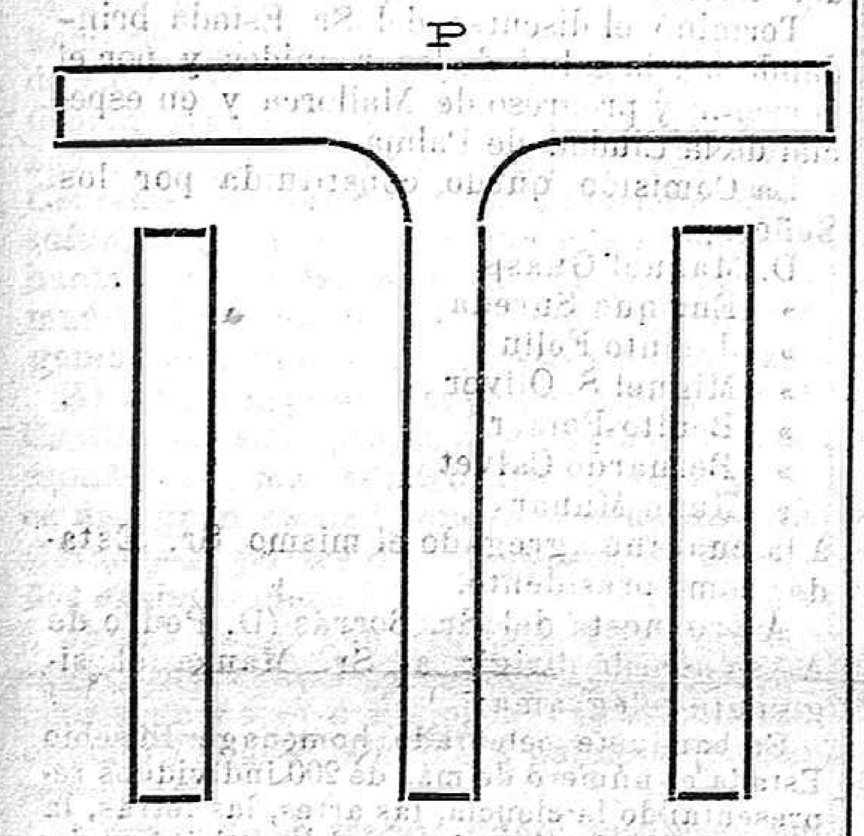
Suplemento al número 11784 — **Lúnes 23 de Enero de 1893**

EL BANQUETE DE AYER

Fué el acto que comtemplamos ayer tar de, un testimonio grandilocuente de la actitud del espíritu público en el tan debatido asunto del derribo de nuestras murallas. El sentimiento unánime de admiración, de respeto y de agradecimiento de Palma hacia el hombre que ha sabido poner el dedo en la llaga de nuestros crónicos males desde las hermosas páginas de un folleto, mejor dicho, de un libro que ha marcado vivísimo movimiento de reacción en nuestro indolente modo de ser y que, ó mucho nos engañamos ó no ha de extinguirse ya el fuego sacro que arde en el corazón de todo buen hijo de Palma hasta ver arrasado el recinto fortificado que nos oprime y nos ahoga sin darnos en cambio, ni una sola ventaja, como no sea la de disfrutar el tradicional paseito que heredamos de nuestros abuelos.

A las dos se veían animadísimos los salones de *La Protectora*, donde se celebraba el banquete. Nunca como en esta ocasión, pudo decirse que estaban representadas en sitio alguno todas las clases de Palma: arte, letras, comercio, industria, la propiedad y la banca y la magistratura se codeaban en aquel hermoso homenage de cariño hacia un mallorquín ilustre.

Las mesas, muy bien presentadas por cierto, estaban distribuidas en la siguiente forma:



Ocupó el punto *P* el Sr. Estada, quien tenía á su derecha á los Sres. Feliu y Ferrá, Bosch (D. Mateo) Guasp, (D. Manuel) Domenge, Sureda (D. Enrique) Waring, Alcover (D. Juan) y Estelrich (D. Pedro); á la izquierza tomaron asiento los Sres. Morey, (presidente de *La Protectora*) Palou y Coll, Quetglas, Sans (D. Elviro), Pers, Rosselló (D. Alejandro) Maura, Botía y Mestre.

No podemos resistir al deseo de dar á conocer los nombres de los comensales que asistieron al acto, sintiendo que no sean tal vez tan exactas como desearíamos las notas que tomamos sobre el terreno. Vimos en el banquete á los señores:

D. Pedro de Alcántara Borrás
» Jaime Ripoll
» Juan Ferrer y Oliva
» Miguel Ferrer Casasnovas
» Gabriel Magraner Gayá
» Damián Bennasar y Moner
» Juan Oliver y Castañer
» Juan Fiol y Durán
» Rafael Ramis y Perelló
» Francisco Pons y Nadal
» Antonio Frau
» Juan Ramis Cerdá
» Antonio Planas
» Antonio Pomar
» Arturo Pomar
» Bartolomé Bordoy
» Juan Oliver Femenias
» Pedro Soler y Mas
» Juan Munar y Bennasar
» José Rover
» Miguel S. Oliver
» Antonio Mayol
» Pedro M. Granada
» Enrique Lladó
» Domingo Escafí
» Pedro Jaume Matas
» José Vidal
» Bernardo Riera
» Eugenio Molina
» Juan Carbonell
» Antonio Ramis
» Juan Muntaner Vich
» José Mayol
» Antonio Tomás
» Pedro Bofill y Soler
» Tomás Darder y Enseñat
» Francisco Juan Ribas
» Pedro Alomar
» Francisco Satorras
» Juan Mercant
» José Barceló y Rungaldier
» José Juan Ribas
» José Vich y Ballester
D. Domingo Fontirroig
» Pedro Blanes
» Jaime Mayol y Vidal
» Bartolomé Castañer
» Antonio Vaquer
» Julian Alvarez
» Francisco Llompart
» Juan Sureda y Bataller
» Guillermo Gelabert de la Torre
» Damian Bauzá
» Domingo Casasnovas
» Jaime Magraner
» Gabriel Carbonell
» Jerónimo Amengual
» Antonio Sastre
» Pedro Garau
» Bartolomé Terrassa
» Bernardo Calvet
» Juan Rubí
» José G. Cepeda
» Juan Togores
» Luis Martí
» José Cardell
» Juan Cerdó
» Benito Pomar
» Juan Ripoll
» Juan Llopis
» Rafael García
» Gaspar Terrassa
» Nicolás Piña y Forteza
» Baltasar Champsaur
» Simón Brusotto
» Juan Valenzuela
» Jaime Escalas
» Antonio Cañellas
» Enrique Alzamora
» José Schembri
» Fernando Alzamora
» Ricardo Anckermann
» Rafael Moll
» Isidoro Dammstrom
» Bartolomé Simonet
» Bartolomé Aleñar
» Jaime Serra y Orell
» Martín Pou Moreno
» Bartolomé Bosch y Cerdá
» Camilo Pou
» Guillermo Sampol
» José Fuster y Forteza
» Ignacio Vidal
» Eugenio Pomar
» Juan Marqués y Lingi
» Eusebio Ballester
» Guillermo Carbonell y Marcé
» Antonio Fuster
» Antonio Moner
» Gabriel Moner y Valent
» Juan Argelés y Brussotto
» Miguel Borrás
» Juan Malberti
» Mateo Obrador
» Juan Ramis y Cerdá
» Leandro Ximenis
» Pedro Martinez
» Juan Agudo
» Juan Bautista Socias
» Bernando Amer
» Guillermo Cañellas
» Bartolomé Juan Ribas
» José Riera
» Guillermo Roca Sansaloni
» Antonio Salvá
» José F. Labandera
» Gaspar Reinés
» José Estela
» José Tous
» Miguel Martorell
» Bernardo Cirer
» Emilio Castilla
» Antonio Noguera
» Guillermo Vidal Saenz
» Luis Terrasa Sureda
» Bartolomé Pieras
» Teodoro Pou
» Francisco Matheu
» Jaime Fiol
» José Blanquer
» Juan Humbert

La prensa, que ocupó sitio preferente en la mesa central, galantería que estimamos mucho á la Comisión organizadora, estaba representada por *El Diario de Palma* (señor Ferrer), *La Almudaina* (Sr. Carbonell), *El Liberal Palmesano* (Sr. Aleñar), *Las Baleares* (Sr. Pons), *La República* (señor Rossich), *El Noticiero* (Sr. Rotger), y EL ISLEÑO (Sr. Gelabert J.) *El Católico Balear* no envió representante á tan grandioso acto.

Comenzó la comida muy cerca de las tres, cuando era general la impaciencia de los que llevaban cuarenta y cinco minutos de espera en la mesa.

El *menú* era el siguiente:

Sopas: Consommé daré—Paella, arroz á la valenciana.=*Entradas.* Pastelillos á la Périgord. Ternera sauce champiñons. Bacalao á la maître d'hotel.—*Asado:* Pavas.—*Helados:* Fresa, Naranja.—*Vinos:* Champagne, Jerez, Licores.—*Café y cigarros.*

Eran las cinco cuando se servia el champagne, restableciéndose el silencio, y levantándose á hablar

El señor Escafí: Comprendereis, dijo, que no me levanto para pronunciar un discurso. Hago uso de la palabra solamente para cumplir un encargo de la comisión organizadora de este acto, para deciros que ha llegado la hora de dar digno remate á la fiesta, en la forma que se acostumbra en tales casos. Y esta costumbre tratándose del acto de hoy, es ineludible.

Hemos venido aquí á rendir pleito homenaje al Sr. Estada, iniciador de nuestra regeneración higiénica. Quien así se produce bien merece que le cantemos su gloria, único premio que podemos concederle.

Pero esto no basta, señores, á mi modo de ver. Entiende la comisión que debe hacerse algo más, para que de aquí salga algo útil, algo práctico.

Todos lamentábamos hasta hoy las malas condiciones de nuestra ciudad, su falta de aguas, de alcantarillado; todos veiamos que no teníamos calles, que las casas no pudiendo crecer en latitud, crecían en altura; todos anhelábamos la transformación de nuestra mal sana ciudad en rico vergel, como brindan á ello su feraz campiña, sus inimitables alrededores.

Pero todos tambien, señores, creíamos que era esa transformación tarea imposible. Despues de publicada la obra del señor Estada, nos hemos convencido todos de que no era así.

De mí sé deciros que antes de concluir la lectura de ese libro, tuve tentaciones de echar á correr por esas calles y plazas gritando ¡abajo las murallas! ¡abajo ese anillo de hierro que nos ahoga y nos mata!

Ni pobres ni ricos encuentran sino rincones donde guarecerse. Hagamos calles y plazas con subsuelo, con alcantarillado, regenerémonos higiénicamente.

Ya he dicho que no me proponía brindar dejo esta faena á inteligencias más luminosas que la mía. Me complazco, no obstante, en nombre de la comisión organizadora en enviar al señor Estada un voto de admiración y respeto. *(Aplausos.)*

El señor Alcover: Señores; en realidad el señor Escafí lo ha dicho todo. Con mis palabras, no puedo dar mayor significación al motivo que aquí nos congrega. Solo puedo repetir algo que está en la mente y en el ánimo de todos; que la obra del Sr. Estada es fruto de una inteligencia clarísima, de una ilustración vasta y de su acendrado amor al país por quien se desvive, cosa que este no suele agradecer nunca.

Yo he leido el libro del Sr. Estada ¿cómo no? y me ha parecido basado en inquebrantables razones científicas, en base sólida, cuadrangular si vale la frase, yendo por añadidura en compañía de la amenidad.

He venido aquí para rendir el tributo de mi reconocimiento al hombre que sin más estímulo que el premio del trabajo por el trabajo mismo, enciende su lámpara y trabaja, trabaja incansable, mientras la espuma de la burguesía anda por ahí sin hacer nada de provecho. *(Muy bien)*

Estendióse el orador en consideraciones sobre la atonía que nos consume. «Amo á nuestro país, dijo, pero no con ese amor frívolo que alaba constantemente la hermosura de su clima, de sus campos, de sus vistas; con ese amor á quien halaga oir como los extranjeros benévolos llaman á Mallorca *perla del Mediterráneo* y otras lindezas por el estilo, sino con el amor que protesta, que araña si es preciso y que opina se aplique al país una cantárida ó un botón de fuego si lo necesita. *(Muy bien)*

Todos estamos conformes en las malas condiciones de nuestra ciudad, en que nos falta luz, aire, espacio, en que las murallas nos oprimen... Tratamos de defendernos con ellas de enemigos problemáticos que pueden atacarnos ó no pueden, mientras que, gracias á las murallas, tenemos enemigos constantes en casa que se reproducen y nos aniquilan.

Pero no os quepa la menor duda de que la mala situación de la ciudad de Palma, se debe á la misma entidad *ciudad de Palma*. Los ciudadanos somos los principales culpables de los males que nos agobian. Empecemos, pues, por reformarnos á nosotros mismos.

Aquí nos falta verdadero espíritu público. No existe el espíritu de colectividad que se ahoga entre la soberbia individual. Mientras ese espíritu no existe, es inútil que pensemos en emprender nuestra regeneración.

Y, para concluir, señores, voy á recordaros lo que todos sabeis: la historia del derrumbamiento de las murallas de Jericó.

Josué iba delante (este papel de iniciador corresponde de hecho al Sr. Estada). Seguía el arca de la alianza (en ella, despierto, muy despierto hemos de ver el espíritu regional) alrededor de ella tocaban sus trompetas siete sacerdotes (tambien los órganos de la opinión pública no deben cesa en sus clamores) y el pueblo iba detras porque tambien el pueblo seguía á Josué y daba vueltas al rededor de la ciudad.. Así tambien el pueblo ha de seguir al caudillo y dar vueltas, muchas vueltas al asunto... Hacedlo así y no os quepa duda; que cuando llegue la hora saltará el cerco en mil pedazos, como cayeron los muros de Jericó. *(Grandes y prolongadísimos aplausos.)*

El señor *Oliver (D. Miguel S.)*—Señores: Para un varón como D. Eusebio Estada, para hombres de su temple, de su seriedad y de sus luces, juzgo que el más delicado obsequio es prescindir de la repetición de sus elogios, máxime cuando han sido ya con tanta elocuencia expresados y con tanto frenesí aplaudidos.

Pero si tal abstención, por parte mía, ha de complacer muy mucho al benemérito autor de *La Ciudad de Palma*, no creo que haya de complacerle menos el reconocer, que los estudios, las ideas y la labor perseverante y ardua empleados en aquel libro, han logrado levantar el espíritu público, infiltrar y fortalecer la opinión general, constituir un cuerpo de doctrina práctica y desarrollar un programa de aspiraciones que de hoy más juzgo que nos han de ser comunes á todos los buenos mallorquines.

Ya lo habreis visto en aquellas páginas de hierro: el hecho no admite atenuaciones de ninguna especie, ni aun en nombre de la santa consideración del patriotismo Palma, Mallorca entera decaen y se empobrecen. De su pujanza mercantil de otros tiempos, de su espíritu náutico y emprendedor, del florecimiento de las antiguas industrias, del mismo brillo científico, del mismo esplendor de sus artes y sus letras, no quedan sino pálidos y moribundos reflejos. Los datos de la estadística no nos engañan como las sujestiones del amor propio. La mortalidad aumenta y la natalidad disminuye de un modo alarmante en los últimos decenios. Si algún día tuvo vida pletórica y producción sobrante, hoy cumple penosamente las funciones de una mera vida de nutrición: acaso mañana lleguen la anemia y el aniquilamiento. Jamas, en el trascurso de nuestra historia, habíamos llegado á tan profunda postración de toda iniciativa.

No; no os afrente, señores, reconocer un estado tan inferior y tan poco halagüeño para nuestra vanidad regional. Antes al contrario, recordad aquella frase de un pensador ilustre y veraz, no por repetida menos exacta ni profunda: «Todo progreso nace de los espíritus descontentos;» reconocer una inferioridad es sembrar un adelanto, es preparar una transformación.

Y esa transformación se impone con tal fuerza, nos apremia con tanta necesidad, que yo, el último de todos vosotros, el último de los verdaderoso amantes del país (lo digo con tanto pesar cuánta es la justicia de mi confesión), me aventuré hace algunos años, directamente influido por las reflexiones del libro del Sr. Estada, directamente influido también por esa decadencia perceptible en todos los órdenes de la vida, á descubrir y señalar desde el periódico un punto de vista, un horizonte, un camino, por donde pudiésemos ensanchar el círculo de nuestra pequeñez, atraer el concurso de las gentes, y entrar de lleno, si me es permitida esta expresión, *en el comercio de los hombres*, á fin de que, infundiendo nueva sangre en el cuerpo decrépito, sacudiese su marasmo al latido de la artería rebosante y devolviese á la libre circulación los infecundos tesoros empantanados ahora en ese Mar Muerto de nuestra inopia y de nuestra seráfica, pero letal y funestísima indolencia.

Para conseguir algo de esto, para realizar esa transformación, ayudemos á la obra común con tan luminoso empeño sustentada y defendida por el hombre sagaz y vigilante á quien hoy festejamos, como encarnación viva del espíritu progresivo de nuestro tiempo y como encarnación viva también del más real, sincero y útil de todos los patriotismos. Hagamos que nuestra población alcance el rango que le corresponde; sobre todo, hagamos que Palma, conservando en el interior los restos monumentales que tan peculiar y artístico carácter le imprimen, se desarrolle en el exterior rompiendo esa argolla de piedra que oprime su garganta de esclava, privándola del oxígeno de la vida libre.

Y ya que es preciso empezar por un punto concreto, paréceme, señores, que este es el de mayor urgencia y el de más reconocida oportunidad, hoy en que para satisfacción y orgullo de Mallorca entera comparte los altos deberes y las altas responsabilidades del Ministerio, un mallorquín ilustre, que tiene aquí, entre nosotros mismos, repre-

sentación tan genial y brillante de los méritos innumerables de su apellido. Paréceme que hoy es cuando urge corroborar, no en un acuerdo rápido y sigiloso, sino por medio de una verdadera manifestación plebiscitaria, por medio de un acto colectivo y general esa asociación constante de nuestro pueblo que ya fué tomada en cuenta por la Junta revolucionaria de 1868 y que ha sido objeto de repetidos acuerdos de nuestro Ayuntamiento, incluso el tomado en la sesión del miércoles último. Tengamos presente, sobre todo, que la gloria de esta realización mucho más que en la nueva prosperidad cronológica de una iniciativa accidental, ha de estribar en la constante y paulatina tenacidad que se emplee para llevarla á término.

No una voz errante, no el voto de una corporación por respetable y sincero que se le suponga, sino el esfuerzo de todos, la suma de todas las energías individuales y colectivas se requiere para que un Ministro de la Corona, pueda patrocinar en firme y sobre seguro, el proyecto de derribo de unas murallas cuyo valor principal es el arqueológico; y en ese aspecto yo no debo repetiros que su recinto virgen no guarda un solo recuerdo ni aloja un solo proyectil lanzado por los enemigos de la patria; que no han sido pedestal, como las de Gerona, del heroismo de ningún Alvarez de Castro; que no han sido siquiera como las de Cádiz los acentos de los Argüelles, Calatravas y Muñoz Torrero, en las Cortes inmortales de 1813; que no han sido defendidas por un Palafox ni por un Espoz y Mina; que no han detenido el ímpetu de un Massena y que en su infecunda duración han servido tan solo ¿para qué? para lo que dice el más respetable de los publicistas mallorquines, para asolar con la servidumbre de sus zonas los frondosos alrededores de Palma, hoy día yermos é improductivos, «como consagrados al esteril Dios de la guerra.»

Brindo, pues y en primer término, por el Sr. Estada, á cuyo lado vela incesantemente la musa del siglo XIX, la utilidad; brindo por la pronta desaparición de las Murallas, símbolo de los obstáculos que nos impiden todo desarrollo moral y material; brindo por la prosperidad de Mallorca.—He terminado *(aplausos.)*

La emoción que embargó á nuestro querido compañero en la prensa, fué tanta, que hubo de suspender su discurso para reanudarlo después de algunos momentos de descanso.

El señor Blanes: Si bien es cierto, señores, que Palma es pródiga en entusiasmos infundados para incensar á la gente oscura, sabemos honrar á veces la verdad y el talento. Nada más culto, ni más agradable que demostrar nuestra simpatía hacia los hermanos predilectos que algo representan, algo valen. El pueblo sabe distinguir el verdadero mérito de la balumba de aspirantes á ineptitudes que nos rodea.

Continuó el Sr. Blanes demostrando la inutilidad de esas leyes estratégicas que basan su energía en la conservación de las murallas, y concluyó brindando por el señor Estada, por su salud y por el bien de Mallorca. *(Aplausos)*

El señor Morey (presidente de *La Protectora)* agradeció á los reunidos su asistencia, ofreció el local de la sociedad incondicionalmente para cuantas reuniones fuesen necesarias para conseguir el resultado que anhelamos. Brindó por la sociedad, por el Sr. Estada y para que fuesen en breve implantadas las reformas que han de dar movimiento y vida á nuestro país. *(Aplausos)*

El señor Estada se levantó en medio de una estruendosa salva de aplausos y visiblemente emocionado dijo:

«Me ponen VV., Señores, en un verdadero aprieto.—Yo no nací para orador, ni Dios me ha llamado jamás por semejante camino.—He pasado toda mi vida proyectando y dirigiendo obras y no es, por tanto, de estrañar que haya dejado de cultivar las palabras, hasta el punto que no pueda en este instante, para mi solemnísimo, pronunciar las que serían necesarias para corresponder á vuestra benevolencia y á las atenciones de que soy objeto, tan inusitadas como inmerecidas.

Pero aunque no pueda en este momento espresar cual es el estado de mi ánimo, tengo conciencia bastante clara de él para comprender que no debo pronunciar palabra alguna ó cuando menos mis primeras palabras han de ser de agradecimiento profundísimo por cuanto hacéis en mi obsequio por más que vislumbro, sino veo claramente que esta reunión tiene un objeto más alto, un alcance más elevado, que el de festejar mi insignificante personalidad que nada vale, nada significa, nada representa, ni nada merece.—Esta reunión simboliza y representa la aspiración de reformas útiles que siente Palma y la necesidad de emprenderlas.—Más aun así, mi agradecimiento, como os he dicho, habrá de ser profundísimo y quedará grabado con caracteres perdurables en el fondo de mi alma.

Mil gracias, muchas gracias á todos, y muy en particular á los que han hecho uso de la palabra y han tenido para mis modestos trabajos frases de encomio que si no puedo aceptar por justas las he de agradecer por benévolas y especialmente al Sr. Alcover que ha estremado la nota encomiástica, permítame que lo diga, hasta un punto rayano de la hipórbole.—Muchas gracias á la Comisión organizadora por el acierto con que ha desempeñado su cometido; muchas gracias á la Sociedad *La Protectora* y en especial á su digno Presidente por el generoso desprendimiento con que ha cedido el local para la fiesta.—A todos quedo profundamente reconocido.

Y ahora hablemos algo de lo que más nos interesa.

Hermoso espectáculo este. Hombres que militan en opuestos y hasta enemigos bandos, que profesan distintas opiniones en materias filosóficas, politicas, sociales y hasta religiosas, se agrupan en torno de una idea, se reunen al calor de un solo propósito, propósito nobilísimo cual es la reforma urbana y sanitaria de Palma, que si llega á pasar del campo de la especulación al terreno de los hechos, si llega á encarnar en la realidad, representará, á no dudarlo, el progreso más importante que se habrá realizado en nuestra isla desde hace muchos siglos.

Porque la verdad es, Señores, que aquí se mueren al año 300 ó 400 personas que no debian morir y ocurren 3 ó 4 mil enfermedades que no debian ocurrir y que estas 300 ó 400 defunciones y estas 3 ó 4 mil enfermedades son perfectamente *evitables*. Para demostrarlo basta considerar que hoy se cuentan por cientos y hasta por millares las poblaciones extranjeras que se han abastecido de [illegible]as puras, se han ensanchado y saneado agu[illegible]ntemente y han visto todas, sin exceptuar una [illegible] sola, decrecer su mortalidad [illegible] 5 ó 6 defunciones por cada mil habitantes. Es es[illegible]te un principio colocado anualmente en [illegible]iencia fuera de toda discusión y que por lo mism[illegible] puede fallar por la ciencia y la exper[illegible] que no ha fallado en ninguna parte tampoco [illegible] y en Palma.

Y si dejando aparte cuanto tienen de triste [illegible] desgraciado las defunciones y las enfermedades por su propia naturaleza por su misma índole, al arrebatarnos ó sujetar á sufrimiento los seres más queridos y estimados, por más esencial que ésto sea, nos fijamos en la pérdida pecuniaria que suponen, habremos de encontrar que los gastos ocasionados por las defunciones y enfermedades evitables sumados el capital que siempre representa el hombre útil para el trabajo, cuando muere prematuramente, ascienden á una suma anual fabulosa que capitalizada al tipo que querais, por alto que sea, representará un capital 10, 20 veces mayor que el necesario para emprender y llevar á cabo la reforma sanitaria de nuestra ciudad.

Hoy la carga pesa sobre un número limitado de familias y va acompañada de luto y desolación; una vez realizada la reforma sanitaria se reducirá extraordinariamente esta carga, pesará igual sobre todos y evitará lágrimas sin cuento. Hé aquí, Señores, la diferencia que me parece bastante sustancial é importante para reclamar vuestra atención.

Aquí derrochamos el capital tiempo, aquí derrochamos el capital vida ¿qué estraño es que seamos pobres?

Pero hay más aun: la reforma sanitaria no solo disminuirá la mortalidad, sino que atenuará la anemia que nos consume, la miseria fisiológica que nos devora, las enfermedades infecciosas que nos diezman y dará á nuestra ciudad la inmunidad ante las epidemias de que disfrutan desde largos años las ciudades inglesas, inmunidad de que han dado gallarda muestra durante el último cólera. Cuarenta ó cincuenta casos fueron importados desde Hamburgo, desde el Havre, á ninguno de los enfermos se le encerró en los barcos exponiendo á los demás tripulantes á una infección segura, á todos se les transportó á tierra, se les aisló convenientemente y ninguno de estos numerosos casos se propagó, ni ocasionó nuevas víctimas.

De haber ocurrido en Palma hubiéramos despedido los barcos, poco menos que á cañonazos y si burlando la vigilancia hubiera llegado á desembarcar un solo enfermo de de seguro se repite aquella terrible hecatombe del año 1865 de luctuosa recordación.

En Inglaterra no se mira con horror, como sucede entre nosotros, la aproximación de las epidemias, sino que las esperan á pié firme en la seguridad que no han de encontrar terreno idóneo para sus estragos.

En nuestro pais, por el contrario, apenas asoman en Europa, nos consideramos invadidos por ellas y cerramos nuestros puertos estableciendo el régimen cuarentenario, tan ilusorio como medio profiláctico como oneroso para el pais y el comercio que lo sufren resignadamente.

El saneamiento de la población por medio del alcantarillado y el abastecimiento de aguas son dos obras que no pueden separarse una de otra si las cosas han de hacerse [illegible]lidamente, una y otra (creedme bajo la [illegible] palabra profesional ya que aquí no [illegible] en largas demostraciones es posible entrar [illegible] relacionarse con el sobre este punto) han de [illegible]ción y éste proyecto de ensanche de la població[illegible] no puede estudiarse sin partir de la base del derribo de las murallas; es pues necesario empezar por este último interesante punto.

Las murallas están condenadas por la ciencia, están condenadas por la opinión: han de caer irremisiblemente. Es cuestión de tiempo; yo espero que será corto y que esta reunión ha de contribuir poderosamente á [illegible]iarlo.

[illegible] ánimo de todos estará el deseo de [illegible]

En el [illegible] esta reunión algo práctico y que salga de es[illegible] yo me atrevo á proponeros que se nombre una [illegible] comisión compuesta de reducido número de person[illegible] que las muy numerosas suelen resultar estériles, con el encargo de redactar una estensa y razonada exposición dirigida al Ayuntamiento para secundar su iniciativa y para que sepa que tiene á su lado la opinión pública y que no ha de faltarle su calor y su apoyo. Esta exposición una vez redactada se imprimiría y repartiría con profusión, remitiéndose por la misma Comisión un ejemplar á la persona que mejor puede contribuir hoy al buen éxito de nuestro propósito, á D. Antonio Maura, honor de esta isla, hijo predilecto de Palma, cuyo patriotismo corre parejas con sus talentos y que no habrá de negar en esta ocasión, tengo seguridad de ello, su valioso concurso. Esta Comisión una vez desempeñado dicho cometido no se disolvería, sino que continuaria de un modo permanente, aprovechando todas las ocasiones favorables para influir en la forma que crea más conveniente, representando ante los altos poderes del Estado, si es necesario, y aun autorizándola para constituir una liga ó asociación numerosa que por medio de una acción común prosiga con empeño la idea del derribo de las murallas.»

Terminó el discurso del Sr. Estada brindando por la salud de los reunidos y por el porvenir y progreso de Mallorca y en especial de la Ciudad de Palma.

La Comisión quedó constituida por los Señores:

D. Manuel Guasp
» Enrique Sureda
» Jacinto Feliu
» Miguel S. Oliver
» Benito Pomar
» Bernardo Calvet
» Juan Munar

á la cual fué agregado el mismo Sr. Estada, como presidente.

A propuesta del Sr. Borras (D. Pedro de A.) se acordó dirigir al Sr. Maura el siguiente telegrama:

En banquete celebrado homenage Eusebio Estada en número de más de 200 individuos representando la ciencia, las artes, las letras, la industria y el comercio acordado dirigir telegrama á V. E. esperando de su patriotismo y amor al país, apoyará en Gobierno las gestiones que se practicarán oportunamente realización reforma ciudad de Palma especialmente derribo murallas.—LA COMISIÓN.

Terminó la fiesta á las seis y media llevándose todos los comensales la grata impresión de que el paso de ayer es grande, muy grande hacia la necesaria reforma de nuestra ciudad.

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

(EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA DE MALLORCA)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN AL AÑO

Península, Baleares, Canarias, Posesiones Españolas del N. de Africa y Costa Occidental de Marruecos. . . . 15 Ptas.
Antillas, Filipinas, y todos los demás Paises comprendidos en la Unión Universal de Correos . . . . 24 »
Paises no comprendidos en la Unión Universal de Correos . . . . 30 »

TARIFA DE ANUNCIOS

En la página tercera 14 céntimos de peseta la línea.—En la página cuarta 7 céntimos.
Comunicados:—15 céntimos línea—debiendo ir todos precisamente firmados por sus autores.
Anuncios de difícil composición ó en tipo menor que el cuerpo 9—á precios convencionales.
Anuncios oficiales ó comerciales—de verdadero interés general—se insertarán gratuitamente.
Inclusión de prospectos y hojas sueltas en toda la tirada—5 pesetas—pagadas por adelantado.
El tipo de medida es la línea de cuerpo nueve—de sesenta y nueve milímetros de anchura.

Los anuncios deben entregarse en la Administración de EL ISLEÑO antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.

Los señores Suscritores á EL ISLEÑO tienen derecho á tres inserciones mensuales gratuitas de asuntos no comerciales; considerándose **comerciales** los anuncios que puedan producir dinero al suscritor. Disfrutarán también una rebaja de 50 p/₀ del precio de tarifa en todos los demás anuncios que por su cuenta se publiquen; siendo para ello preciso ser suscritores por más de **un año** y no tener ninguna mensualidad en descubierto; debiendo acompañarse el nombre y domicilio del suscritor.

No se devolverán los originales de los anuncios ni comunicados.

Las suscriciones y anuncios deben pagarse siempre POR ADELANTADO.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.